ACEPTACION CLAUSULA DE CATALOGACION

Medellín, 28 de abril de 2021

Señores
MDN – EJÉRCITO NACIONAL - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE, "CENAC REGIONAL TUNJA"
Tunja

Referencia: Proceso de selección abreviada Subasta Inversa Electrónica No. SASIE-050-CENACTUNJA-2021, convocada por el MDN – EJÉRCITO NACIONAL - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE, "CENAC REGIONAL TUNJA", cuyo objeto es ADQUISICIÓN DE KIT DE INCORPORACIÓN PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC REGIONAL TUNJA

CLAUSULA CATALOGACION	ACEPTO	NO ACEPTO
EL CONTRATISTA ADJUDICATARIO DEBERÁ PROPORCIONAR EN MEDIO MAGNÉTICO Y FÍSICO A LA UNIDAD EJECUTORA UNA LISTA DE LOS BIENES ADJUDICADOS, CON LA INFORMACIÓN TÉCNICA NECESARIA PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS INCLUIDOS EN EL OBJETO DEL CONTRATO, CON EL FIN DE ACTUALIZAR LA CATALOGACIÓN OTAN CON SUS CÓDIGOS NOC (NATIONAL STOCK NUMBER)	ACEPTO	

Atentamente,

JAVIER DE JESUS LEON LONDOÑO
Contratacion@produccionesleon.com
CC: 15928630-9
Cel: 3113090201

ANEXO –
CATALOGACIÓN OBLIGATORIA DE BIENES

Medellín, 28 de abril de 2021

Señores
MDN – EJÉRCITO NACIONAL - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE, "CENAC REGIONAL TUNJA"
Tunja

Referencia: Proceso de selección abreviada Subasta Inversa Electrónica No. SASIE-050-CENACTUNJA-2021, convocada por el MDN – EJÉRCITO NACIONAL - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE, "CENAC REGIONAL TUNJA", cuyo objeto es ADQUISICIÓN DE KIT DE INCORPORACIÓN PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC REGIONAL TUNJA

El contratista deberá proporcionar en medio magnético y físico a la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE YOPAL; una lista de los bienes adjudicados, con la información técnica necesaria para la identificación de los artículos de abastecimiento incluidos en el objeto del contrato así.

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA	
DIRECCIÓN:	CARRERA 21 No. 45 – 18 MEDELLÍN
NOMBRE DE LA EMPRESA:	JAVIER DE JESÚS LEÓN LONDOÑO / PRODUCCIONES LEÓN
CORREO ELECTRÓNICO:	Contratacion@produccionesleon.com
PAÍS DE ORIGEN:	COLOMBIA
TELÉFONO:	(4) 431 0355
CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA:	15.928.630 - 9

Datos técnicos de los artículos (bienes) a suministrar información que debe proporcionar el contratista

1. Nombre técnico del articulo asignado por el fabricante _____
2. Numero técnico del articulo asignado por el fabricante _____
3. Ficha técnica del bien _____
4. Catálogo de partes _____

5. Número OTAN (National Stock Number). _____En caso de que los articulos a suministrar se encuentren catalogados
6. La CENAC REGIONAL MEDELLÍN, estipula la viabilidad de regir los planos de ingeniería, dibujos técnicos o manual del fabricante de los bienes a adquirir de acuerdo a su necesidad.
7. Caducidad del bien a suministrar _____
8. Equipo al que pertenece el bien a suministrar _____
9. Disposición final al término del Ciclo de vida del bien a suministrar
10. Condiciones de embalaje, almacenamiento y transporte del bien a suministrar _____

GUIA DEL CONTENIDO

1. Nombre técnico del articulo asignado por el fabricante. // se debe relacionar el nombre o denominación otorgada por el fabricante de (los) artículos a suministrar.
2. Numero de parte, referencia, modelo asignado por el fabricante. // Numero de identificación asignado por el fabricante
3. Ficha técnica del bien. // Documento en forma de sumario que contiene la descripción de las características de un objeto, material, proceso o programa de manera detalla. En este se describe técnicamente el artículo.
4. Catálogo de partes// Documento que contiene la relación ordenada de los elementos pertenecientes a un mismo objeto a adquirir cuando este está compuesto por varias partes, las cuales se deben relacionar para facilitar su localización.
5. Numero OTAN (National Stock Numbre). En caso de que los artículos a suministrar se encuentren catalogados. El Estructurador debe consultar el catálogo de referencias de la OTAN para identificar si el articulo ya se encuentra catalogado.
6. La CENAC MEDELLIN, estipula la viabilidad de regir los planos de ingeniería, dibujos técnicos o manual del fabricante de los bienes a adquirir de acuerdo a su necesidad.
7. Caducidad del bien a suministrar. // Hace referencia a la fecha de fabricación y fecha de vencimiento del artículo en el caso que aplique.
8. Equipo al que pertenece el bien a suministrar// En caso que el articulo o bien a suministrar haga parte de un equipo o sistema mayor, se debe entregar la identificación de ese equipo o sistema.

9. Disposición final al término del Ciclo de vida del bien a suministrar. // relacionar las instrucciones claras para disposición final y definitiva del artículo, tratamiento que se le debe aplicar como residuo.

10. Condiciones de embalaje, almacenamiento y transporte del bien a suministrar//. La descripción del acordonamiento del articulo para proteger las características y la calidad de los productos que contiene, durante su manipulación y transporte.

Atentamente,

JAVIER DE JESUS LEON LONDOÑO
Contratacion@produccionesleon.com
CC: 15928630-9
Cel: 3113090201